

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ambato a los 30 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los socios de la compañía "ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.", en sus oficinas ubicadas en la Av. Los Guaytambos y Pasaje de la Cruz, Sector Ficoa, quienes renuncian a convocatoria y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en Virtud de hallarse presente el 100% del capital social de la empresa conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Erazo Lara Levi Elodias	US\$ 180.00	180	45%
García Gahona Mónica Magdalena	US\$ 220.00	220	55%
TOTAL	US\$ 400.00	400	100%

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de Participaciones y Socios; Conforme lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Catorce del Estatuto Social. A las 12:30 horas se instala la reunión; Presidente de la Junta el señor Erazo Lara Levi Elodias y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señora García Gahona Mónica Magdalena. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de "ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.", y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que Señala:

1. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
2. - Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2017; y,
3. - Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Séptimo del Estatuto Social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Erazo Lara Levi Elodias A favor de la moción.

García Gahona Mónica Magdalena A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Interviene el señor Erazo Lara Levi Elodias quien menciona que existe una utilidad de la cual se deducirá los impuestos y reserva para luego entregar los dividendos a los socios de acorde a su porcentaje de participación del capital social.

BASE IMPONIBLE	51632.59
22% Imp a la renta	11359.17
RETENCIONES+ ANTICIPO	18485.34
SALDO A FAVOR	-7126.17
UTILIDAD LIQUIDA	56102.92
Socio 55%	30856.61
Socio 45%	25246.32

El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.
Se toma la votación con los siguientes resultados:

Erazo Lara Levi Elodias

A favor de la moción.

García Gahona Mónica Magdalena

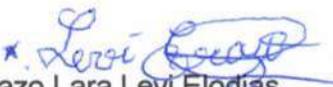
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad la distribución de los beneficios sociales.

A las 13:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 14:00 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presenta acta el Presidente y Secretaria de la junta y los socios asistentes.


Erazo Lara Levi Elodias
PRESIDENTE - SOCIO


García Gahona Mónica Magdalena
SECRETARIA - SOCIA